

Siendo las 17:00 horas de Sevilla, España, del jueves 20 de mayo de 2021, Don Francisco Herrero León, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios, saluda y agradece a los Presidentes, representantes de Cámaras de Comercio, entidades socias de AICO, a Don Alfredo Cuadra, Presidente de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, CIAC y a Don Juan Espadas, Alcalde de Sevilla, por su participación virtual, en el 49 Consejo Directivo.

Menciona que este es el primer Consejo Directivo de AICO desde su nombramiento como presidente en noviembre de 2020 y que informará de las actividades realizadas, de las iniciativas que se han puesto en marcha, así como compartirá nuevas propuestas, todas ellas encaminadas al impulso de AICO y a la continuidad de las tareas emprendidas por sus antecesores, a quienes traslada su agradecimiento y señala que, entre todos, se conseguirá que la Asociación sea más útil y provechosa, tanto para los socios como para las empresas afiliadas a éstas.

Don Francisco Herrero menciona que se ha vivido, y se sigue viviendo, un tiempo convulso en el que la pandemia COVID 19, de un modo u otro, ha afectado a todos los países del mundo, a sus economías y a sus empresas. Una crisis que debe servir para redoblar nuestros esfuerzos y para que todos empujemos en el mismo sentido, acelerando de este modo la recuperación empresarial, la creación de empleo y la generación de riqueza, en una sociedad que cada día debe ser más justa y en la que no haya desigualdades.

Hace una especial referencia a la situación que están atravesando algunos países hermanos, tanto por la especial incidencia del COVID como por la complicada situación política que están viviendo, refiriéndose a Brasil, Argentina y Colombia, y traslada su deseo de que todo vuelva a la normalidad en el menor tiempo posible.

Informa de que, tras su intervención, va a pronunciar unas palabras de bienvenida D. Alfredo Cuadra, Presidente de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) y que cerrará la apertura el Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas, quien tiene como uno de los objetivos de su mandato el relanzamiento de las relaciones de la Ciudad de Sevilla con Iberoamérica. Buena prueba de ello y de las relaciones que mantiene con AICO es que, junto al Alcalde de Miami, participó en la 45 Asamblea celebrada en Lisboa en 2018.

Don Francisco Herrero, cede la palabra al Presidente de CIAC.

Don Alfredo Cuadra, saluda a Don Francisco Herrero, a los miembros de la Junta Directiva y a todos los asistentes e indica que le complace acompañarlos en la

apertura del 49 Consejo Directivo de AICO. Señala que, a pesar de la coyuntura adversa que se está viviendo en el mundo derivada de la pandemia COVID 19, CIAC tampoco desfallece en su compromiso de trabajar arduamente en favor de las relaciones empresariales y la productividad de sus regiones. Para CIAC también ha sido un desafío adaptarse a los cambios que ha conllevado la pandemia, han permanecido unidos para continuar siendo articuladores de las relaciones pacíficas entre los empresarios, inversores y miembros de la comunidad arbitral internacional, y han implementado cambios, transformando el área de administración de casos, permitiendo a los centros de arbitraje de las cámaras que forman parte de CIAC administrar de forma directa y coordinada con la Directora General de la Comisión, con el objetivo de fortalecerlos, ofrezcan más cobertura y presten servicios con altos estándares de calidad. Adicionalmente se trabajó con un nuevo reglamento de mediación para que los empresarios pudieran resolver sus conflictos de forma ágil, rápida y económica. Actualmente CIAC cuenta con 28 secciones asociadas que difunden el arbitraje y la mediación en la región y cuenta con 300 árbitros de distintas nacionalidades, los cuales están a disposición de AICO.

Don Francisco Herrero, cede la palabra a Don Juan Espadas, Alcalde de Sevilla.

Don Juan Espadas interviene señalando que, una vez más, la Cámara de Comercio de Sevilla y su Ayuntamiento actúan como embajadores de la Ciudad y hace hincapié en el buen trabajo que se viene desarrollando desde la Cámara de Comercio de Sevilla con relación a Iberoamérica y el respaldo institucional que brinda el Ayuntamiento e indica que Sevilla siempre ha sido puerto y puerta de América. Finaliza su intervención dando las gracias a AICO e indicando que la ciudad tiene una conexión natural con los países que la conforman, por lo que siempre estará disponible para cualquier tema relacionado con Iberoamérica y con AICO.

Don Francisco Herrero, retoma la palabra para iniciar formalmente el 49 Consejo Directivo de acuerdo con los estatutos, ya que sobre el Centro de Negocios Iberoamericanos se informará más adelante.

Doña Teresa Dorantes, Secretaria General da paso al siguiente punto del orden del día, que corresponde a la **designación de escrutadores**.

Informa de que se han recibido dos postulaciones, las de Don Ambrosio Bertolotti, de la Cámara de Comercio del Uruguay y Don Rafael Medina, de la Cámara de Comercio de Tegucigalpa, y somete al Consejo Directivo la aprobación de estos escrutadores, resultando aprobados. Agradece la aceptación y aprobación de esta comisión de escrutadores.

Don Francisco Herrero, pregunta a la Secretaría General si existe quórum.

Doña Teresa Dorantes, informa que sí existe quórum necesario para iniciar la sesión y que se compone de la siguiente manera:

Representantes de 17 países: Andorra, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Turquía como país Adherente.

Se encuentran 43 miembros presentes (cámaras y socios adherentes).

Un total de 24 Consejeros entre Titulares y Suplentes:

- Titulares: 21
- Suplentes: 3

Por lo anterior, queda constituido formalmente el 49 Consejo Directivo de AICO.

Doña Teresa Dorantes da paso al **quinto punto del orden del día, la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la 48 Junta de Consejo Directivo**, celebrada en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil).

Don Francisco Herrero León informa que ante la imposibilidad de celebrar el 49 Consejo Directivo de AICO, cuya sede era la Cámara de Comercio de Barranquilla, se tiene como último Consejo Directivo el celebrado en Río de Janeiro. El Acta de esa reunión se le ha hecho llegar, previamente, a todos los socios para su consideración. Al no haberse recibido observaciones a la misma propone darla como leída y al mismo tiempo la somete a su aprobación. Al no haber ninguna intervención ni observación al respecto, da por aprobado el documento.

Doña Teresa Dorantes indica que a continuación se iniciará el **sexto punto del orden del día**, que es el **Informe de Gestión de Presidencia**.

Don Francisco Herrero antes de exponer su informe dice unas palabras para recordar a Mario Castro Ortega, que ocupaba el cargo de Protesorero, quien falleció el pasado mes de diciembre. Descanse en paz.

Dicho lo anterior, comenta que entre los objetivos marcados en su discurso de toma de posesión del cargo de Presidente de AICO, uno de los que considera más importantes es el del **incremento de afiliaciones**, que contribuirá al logro de otro de los objetivos marcados, como es la obtención de recursos económicos.

· Los recursos económicos son fundamentales para que AICO tenga músculo y pueda abordar nuevos proyectos y el crecimiento del número de socios aporta ingresos, representatividad y fortaleza. Por ello, señala que también es fundamental que los socios de AICO se mantengan al día en el pago de sus membresías.

En este sentido indica que, con el apoyo del Tesorero y de los Vicepresidentes, se ha puesto en contacto con los socios para la regularización de los pagos por membresía pendientes y que el resultado de las gestiones realizadas, en términos generales, ha sido positivo, habiéndose reducido la deuda pendiente en más de 13.000 euros, tema del que informará en detalle el Tesorero más adelante.

Agradece a todas las Cámaras que han dado el paso para resolver esta situación el esfuerzo realizado, que es de vital importancia para AICO.

Asimismo, informa de otro dato importante aportado por el Tesorero. A 30 de abril de 2021 el 74% del importe presupuestado por cuotas correspondientes a este ejercicio ha sido abonado por los socios, lo que refleja que AICO es una Asociación viva.

Respecto al aumento de las afiliaciones recuerda que, como todos saben, es una tarea de todos y pide a todos los socios su implicación en la búsqueda de nuevos socios. Indica que AICO lo conforman entidades de 23 países y que, con un pequeño esfuerzo de cada socio, podemos conseguir que el número de asociados crezca notablemente, ya que solo de este modo seremos una entidad realmente representativa y de referencia.

Comenta que se ha implicado personalmente en esta tarea y ha contactado en varias ocasiones con las Cámaras de Comercio de España que aún no son socias de AICO, solicitándoles su incorporación.

Estas gestiones están dando sus frutos ya que han cursado el alta 11 cámaras españolas, que es una cifra muy importante para nosotros, y que significa duplicar el número de socios que teníamos en España.

Concretamente, las cámaras son las siguientes:

- Cámara de Comercio de Badajoz
- Cámara de Comercio de Cantabria
- Cámara de Comercio de Gijón
- Cámara de Comercio de Gran Canaria
- Cámara de Comercio de La Coruña
- Cámara de Comercio de Murcia
- Cámara de Comercio de Navarra
- Cámara de Comercio de Reus
- Cámara de Comercio de Tarrasa
- Cámara de Comercio de Valladolid

- Cámara de Comercio de Zamora

En un punto posterior someteremos estas incorporaciones a la ratificación del Consejo Directivo.

Comenta que participan en el Consejo como invitados de honor y aprovecha para darles la bienvenida, así como para trasladar públicamente su agradecimiento a los presidentes por haber dado este paso, que ya les anticipó personalmente en reunión celebrada en formato virtual. Indica que desde AICO vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para que vayan conociendo rápidamente la Asociación y las posibilidades que les ofrece.

Con relación a las afiliaciones también informa de que alguna Cámara ha trasladado su deseo de darse de baja. Con ellas va a mantener reuniones por videoconferencia para intentar revertir la situación, ya que, aunque son muy pocas, AICO es una familia y todos son necesarios.

· Para **reforzar los ingresos** de AICO también ha abordado la captación de patrocinadores. En este sentido informa de que ha mantenido contactos a alto nivel con entidades de gran relevancia con amplia implantación en Iberoamérica. Concretamente ha contactado con BBVA, Banco Santander y Telefónica.

Sus procesos de decisión son complejos y lentos, más aún cuando no se trata de un patrocinio dirigido a un ámbito local, sino global, 23 países en los que desarrollan estrategias diferentes.

Aun cuando es complicado, señala que seguirá en esta tarea y pide apoyo a los socios para que se pongan en contacto con las posibles empresas patrocinadoras de sus respectivas demarcaciones.

· Con relación a la captación de recursos económicos y al crecimiento de AICO señala que puede ser muy interesante la **participación en proyectos europeos** que puedan aportarle recursos económicos. En este sentido, a propuesta de Jorge Pais, AICO se ha incorporado a la candidatura promovida por la Asociación Industrial Portuguesa (AIP), que se ha presentado al proyecto AL-INVEST VERDE, e indica que, aunque es muy complicado que el consorcio resulte ganador, ha llegado a la fase final, a la que también han accedido candidaturas con mucho peso, como la liderada por nuestro socio CAINCO (que cuenta además con una gran experiencia en la gestión de este programa) y otra de la que forma parte nuestro socio Cámara España.

En caso de que la candidatura de la que forma parte AICO resulte ganadora, participaría en la gestión del proyecto, y en caso de no resultase ganadora podría participar en proyectos en el marco de AL-INVEST.

En resumen, ambas alternativas son interesantes para AICO y lo importante es que nos enfoquemos hacia la participación en programas que puedan redundar en sus socios y cuenten con financiación de la Unión Europea.

· A continuación señala que considera fundamental que los socios de AICO y los que ocupan cargos directivos mantengan **contactos y encuentros periódicamente**.

En este sentido, ha mantenido varias reuniones por videoconferencia con los componentes de la Junta Directiva (Tesorero, Vicepresidentes, Past Presidents y Secretaría General), así como con los presidentes y gerentes de numerosas Cámaras de Comercio, entre ellas: CAMACOL, CAINCO, LIMA, GUADALAJARA, CARTAGENA DE INDIAS, BARRANQUILLA, NICARAGUA, TEGUCIGALPA o LA LIBERTAD.

Reuniones todas ellas muy satisfactorias que le han permitido conocer y saludar a sus presidentes y poner AICO a su disposición. Asimismo, ha percibido su gran disposición en colaborar con AICO y en ayudar para que la Asociación continúe creciendo.

En este sentido, indica que también queda a la disposición de todos los socios para mantener reuniones por videoconferencia cuando lo soliciten.

· El **fortalecimiento institucional** fue otro de los objetivos propuestos. En este sentido, comenta que ha renovado y firmado nuevos convenios de colaboración, que propondremos para la ratificación del Consejo Directivo, con entidades que consideramos de gran interés para AICO, como la Fundación Iberoamericana Empresarial (presidida por Josep Piqué), la Academia Iberoamericana de Gastronomía (presidida por Rafael Ansón), o la renovación del convenio con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) (cuyo Secretario General es Melvin Redondo), y seguimos trabajando para ampliar nuestros lazos de unión y colaboración con otras entidades afines.

Asimismo, estamos trabajando para mantener una próxima reunión con Rebeca Grynspan, Secretaria General de SEGIB, con el BID y con Eurocámaras.

Hemos celebrado también reuniones en formato virtual con representantes de otras entidades de ámbito internacional y gran relevancia en las que participamos, como la mantenida con John Denton, Secretario General de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en la que se enmarca la World Chamber Federation (WCF), y asistido al Consejo General de la WCF.

Finalmente informa de que ha recibido en Sevilla al Presidente del Club de Exportadores e Inversores, Antonio Bonet.

· A continuación comenta que, entre los objetivos prioritarios marcados se encuentra el de promover actuaciones para que los **socios de AICO se conozcan mejor, se apoyen, interactúen y comercialicen entre sí sus productos y servicios**, para

convertir a AICO en una entidad realmente útil y atractiva para sus socios y que les genere ingresos.

Indica que en la medida en que consigamos que AICO y negocio vayan de la mano lograremos, no solo garantizar su supervivencia, sino que sea cada vez más fuerte y que otras cámaras quieran incorporarse al grupo.

Para el logro de este objetivo, los esfuerzos se han centrado en construir el **mapa de servicios de Cámaras**, para que todos sepamos qué servicios presta cada socio y sea el inicio del desarrollo de relaciones comerciales entre ellos. Servicios relacionados con la formación, internacionalización y digitalización pueden tener un gran recorrido entre Cámaras, aunque, obviamente, son las propias Cámaras y entidades socias las que tienen que estar interesadas en que AICO sea una plataforma para la comercialización de sus servicios.

En este punto, recuerda que desde la Secretaría General de AICO se ha solicitado en varias ocasiones a los socios información sobre los servicios que prestan y se han incorporado a la página web los de las 15 cámaras y entidades afines que los han aportado y señala que seguirán pidiendo esta información al resto de socios que no la han aportado para promover encuentros entre cámaras en formato virtual.

Los socios que han aportado sus servicios son los siguientes:

- Argentina - Cámara Argentina de Comercio y Servicios
- Bolivia - Cámara Nacional de Comercio
- Chile - Cámara de Comercio de Santiago
- Colombia - Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali y Cartagena
- España - Cámaras de Comercio de Sevilla, Zaragoza y Fundación Universidad Empresa (FUE)
- Estados Unidos - Latin America Invest
- Honduras - Cámara de Comercio de Tegucigalpa
- México - Cámara de Comercio de Guadalajara
- Nicaragua - Cámara de Comercio de Nicaragua
- Panamá - Cámara de Comercio de Panamá
- Perú - Cámara de Comercio de Lima

Seguidamente señala que AICO debe ser también una referencia para las empresas y por ello se está trabajando en la plataforma denominada CENTRO DE NEGOCIOS IBEROAMERICANOS, que fue promovida con gran aceptación bajo la presidencia de Peter T. Hill, y potenciada por el anterior presidente Julián Domínguez, a quienes les envía un cordial saludo, actualmente están incorporadas 2.123 empresas a la que tenemos que dar vida.

Tenemos que conseguir que esté actualizada, que incorpore verdaderas e interesantes ofertas y demandas, que posibilite la fácil actualización de las empresas

incorporadas, que propicie su interrelación y que, del mismo modo que hemos propuesto para las Cámaras, las empresas hagan negocios entre ellas.

Asimismo, entendemos que sería muy interesante que la plataforma nos permitiese organizar ferias de presentación y comercialización de servicios entre socios de AICO y también encuentros en los que participen empresas incorporadas al CENI.

Indica que en este tema tenemos que ser muy cautelosos y no podemos equivocarnos. Son numerosas las plataformas similares existentes, plataformas que han invertido cantidades muy importantes de dinero, tiempo y esfuerzo y tenemos que analizar todas las variables que pueden incidir en el éxito o fracaso de la iniciativa.

En este sentido, se han dado los primeros pasos y solicitado propuestas a 6 empresas, 3 de América y 3 de la Península Ibérica. En términos generales, los presupuestos recibidos son muy elevados, por encima de la capacidad económica de AICO y en ningún caso podemos comprometer la viabilidad de la Asociación por este tema. De las 6 ofertas hemos desechado 4 y estamos analizando en profundidad las 2 que consideramos mejores para determinar si alguna de ellas es realmente idónea o si tenemos que seguir buscando nuevas alternativas. También estamos estudiando la posibilidad de promover una plataforma para AICO en el marco de ConnectAmericas promovida por el BID.

·A continuación comenta que otro de los objetivos que nos marcamos fue el de desarrollar actuaciones dirigidas a fomentar un mejor conocimiento de los países que conforman AICO desde el enfoque de los negocios. En este sentido señala que, desde la Cámara de Sevilla hemos promovido en 2021 Webinars y Misiones Comerciales online sobre los siguientes países:

- Argentina
- Bolivia
- México
- Paraguay
- Uruguay

A los webinars han asistido 194 empresas de las que 10 han participado en misiones comerciales.

Indica a continuación que el Vicepresidente para la Península Ibérica, D. Ángel Asensio, ha solicitado informar al Consejo Directivo de las actividades realizadas relacionadas con Iberoamérica desde el pasado mes de noviembre.

Por ello, al no haberse incluido en esta ocasión en el orden del día informe de vicepresidentes, será el primer interviniente cuando alcancemos el punto del orden del día de Ruegos y Preguntas. Asimismo, si otros vicepresidentes quieren intervenir podrán hacerlo en ese momento.

· Seguidamente informa de que, en el ámbito de la **comunicación**, hemos rediseñado la Newsletter AICO, refrescando su imagen, estructura y contenido, haciéndola más amigable e interesante.

En este nuevo enfoque, estamos más centrados en noticias relevantes de los socios y de sus herramientas, especialmente las que pueden ser de utilidad para la red de cámaras iberoamericanas y de sus empresas afiliadas, y hemos ampliado el número de envíos al incorporar a las empresas que forman parte del CENI, con el objetivo de generar un mayor tráfico y lograr un mejor posicionamiento de AICO.

El envío tiene periodicidad quincenal y hemos enviado hasta el momento 6
newsletters con este nuevo formato.

· El Presidente informa del proyecto PLAZA IBEROAMERICANA, que es un proyecto propio de la Cámara de Comercio de Sevilla que ha querido vincular con Iberoamérica.

Un proyecto que no afecta absolutamente al presupuesto de AICO, ya que es promovido y soportado por la Cámara, que se concreta en un edificio de tres plantas situado en pleno corazón de Sevilla, junto al río Guadalquivir, muy próximo a la denominada milla 0.

Informa de que el edificio cuenta con más de 10.000 m² de superficie y avanza que en él se ubicarán varias iniciativas: Club Empresarial, Coworking Digital, Zona de Restauración, Escuela de Hostelería, Centro Deportivo y Zona Náutica, habiéndose iniciado las obras que, previsiblemente, finalizarán en el primer semestre de 2023.

El edificio estará al servicio de los socios de AICO, abierto al mundo y enfocado al desarrollo de actuaciones económicas, educativas, culturales, científicas y sociales relacionadas con Iberoamérica.

El Presidente finaliza este punto del orden del día indicando que, como ha expuesto, son muchas las actividades iniciadas y las nuevas propuestas, y que tiene una gran ilusión por transformar AICO, ponerla en valor y convertirla en una Asociación que sea realmente útil y provechosa, y a la que sus socios se sientan orgullosos de pertenecer.

Señala que, para el logro de los objetivos marcados, se está apoyando en el Director del Área Internacional, Emprendimiento, Competitividad y Digitalización de la Cámara, Eduardo Flores, y en la responsable del Área Iberoamérica, Sonia Pérez, quienes le ayudan en el día a día, y coordinan las actuaciones con la Secretaría General que, como todos saben, está ubicada en México.

Indica que, tras estos primeros meses, considera oportuno que Eduardo Flores, con el apoyo de Sonia, asuma las tareas de Dirección, quedando ambos, junto con la Secretaría General, a disposición de todos los socios.

Señala que esta Dirección queda exclusivamente circunscrita al periodo de tiempo durante el que él ostente el cargo de Presidente de AICO y que por supuesto él también queda a entera disposición y que, diariamente, como viene haciendo desde su nombramiento, tratará con ellos los temas de AICO, implementación de iniciativas, nuevas propuestas, etc.

Concluye el informe de actividades desarrolladas en esta primera etapa de su mandato recordando lo que siempre ha dicho, que "AICO será lo que sus socios quieran que sea y que llegaremos tan lejos como todos queramos".

Finaliza su intervención invitando a los asistentes a que comenten lo que consideren e invitándolos a que soliciten la ampliación de información que precisen

Doña Teresa Dorantes informa que no hay solicitudes de intervención, se somete a aprobación el informe de presidencia y se aprueba por unanimidad, dando a continuación paso al **séptimo punto del orden del día, el Informe de Tesorería** de AICO, dando la palabra la palabra al Tesorero.

D. Nathan Poplawsky Berry, Tesorero de AICO, expone a continuación el presupuesto de AICO 2021.

PRESUPUESTO 2021

IMPORTES REFLEJADOS EN DÓLARES AMERICANOS

INGRESOS

| | |
|-----------------------------|------------|
| CUOTAS CÁMARAS | 109,775.00 |
| CUOTAS DE SOCIOS ADHERENTES | 7,900.00 |
| ADEUDOS ANTERIORES | 43,315.40 |

OTROS INGRESOS:

| | |
|--|-----------|
| PAGO DE DERECHOS POR SER SEDE DE ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJO DIRECTIVO* | 20,000.00 |
| KIT DE MEDALLAS* | 1,680.00 |

TOTAL INGRESOS **182,670.40**

GASTOS:

| | |
|---|-----------|
| SUELDOS / HONORARIOS CONTADORA | 40,975.64 |
| GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO Y PRIMA VACACIONAL (AGUINALDO) | 3,658.39 |
| IMPUESTOS (RETENCIÓN TRABAJADORES) | 11,879.46 |
| SEGURIDAD SOCIAL | 10,966.70 |
| BECARIOS | 1,793.04 |
| RENTA DE OFICINAS | 6,400.00 |
| KIT DE MEDALLAS* | 1,680.00 |
| PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO | 795.20 |
| TELEFONÍA | 2,061.41 |
| DOMINIO PÁGINAS WEB | 221.17 |
| DIVERSOS OFICINA Y TRANSPORTE | 910.20 |
| VIÁTICOS ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJO DIRECTIVO* | 4,478.49 |
| AUDITORIA EJERCICIO 2020 | 967.00 |

GASTOS FINANCIEROS:

| | |
|---|----------|
| COMISIONES BANCARIAS, SANTANDER DOLARES, SANTANDER PESOS Y VE X MÁS | 1,221.29 |
|---|----------|

TOTAL GASTOS **88,007.99**

REMANENTE **94,662.41**

A continuación, presenta el segundo informe:

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENERO-ABRIL DE 2021

Dentro del Balance General, podemos apreciar que se refleja un Activo Total **USD \$146,537**; y un Pasivos Total por **USD \$2,546**; El patrimonio total que se tiene es de **USD \$143,991**.

En el Estado de Resultados encontramos que los ingresos obtenidos durante este período corresponden a **USD\$94,764.60** cantidad integrada por:

INGRESOS

- | | |
|---|----------------------|
| 1. Cuotas cubiertas por las Cámaras asociadas: | USD \$ 88,992 |
| 2. Cuotas cubiertas por Socios Honorarios–Empresas: | USD \$ 7,300 |
| 3. Cuotas cubiertas totales | USD \$ 96,292 |

GASTOS

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Sueldos con un importe de | USD \$ 17,409 |
| 2. Gastos de operación por una cantidad de | USD \$ 13,616 |
| 3. Gastos totales | USD \$ 31,025 |
| 4. Por lo cual se tiene un remanente de | USD \$ 65,267 |

El Tesorero cierra su intervención comentando el Informe de Auditoría Externa.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2020

1.- Conforme a lo establecido en el Artículo 55 de los Estatutos de esta Asociación, tengo a bien informarles sobre los estados financieros auditados, que guarda la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios, correspondiente al período del **1º de enero al 31 de diciembre de 2020**.

En el Balance General se refleja un total de activo circulante por un importe de \$81,030; el cual está integrado por Efectivo, Bancos y Deudores Diversos.

En el Estado de Resultados encontramos que los ingresos totales obtenidos durante este período corresponden a **USD \$ 101,740**; cantidad integrada por:

| | | |
|---------------------------------|-----|-------------------|
| I. Cuotas cubiertas por socios: | USD | \$ 97,529 |
| II. Encuentros empresariales | USD | \$ 4,211 |
| TOTAL USD: | | \$ 101,740 |

En lo que respecta a los gastos se divide en tres rubros: gastos de personal, gastos de operación y gastos financieros. Para este período se reportaron gastos por **USD \$ 87,871**; a continuación, se desglosan:

| | | |
|-----------------------------------|-----|------------------|
| I. Gastos de Operación y Personal | USD | \$ 82,355 |
| II. Gastos de Financieros | USD | \$ 10,851 |
| III. Productos Financieros | USD | \$ (5,331) |
| | USD | \$ 87,871 |
| REMANENTE USD: | | \$ 13,869 |

En cuanto a:

AVANCE DE COBROS DE CUOTAS EN MORA

Al inicio del 2021 se tenía por cobrar, de las cuotas adeudadas a partir del año 2020, lo siguiente:

Adeudo global US\$ 43,315.40
Abono Global US\$ 13,742.11 (hasta el 18 de mayo)

Esto nos da un avance positivo del 32% en la recuperación de la cartera vencida.

Tras la exposición, el Tesorero da las gracias a todos los asistentes e informa de que ha concluido su informe.

Seguidamente, el Presidente solicita a la Secretaria General que le comunique si alguien ha solicitado intervenir con relación al Informe de Tesorería.

Doña Teresa Dorantes, interviene indicando que no se ha solicitado intervención alguna.

Don Francisco Herrero, informa de que, al no haber observaciones, se da por aprobado el Presupuesto 2021, informe de tesorería Enero-Abril 2021 y el informe de Auditoría Externa 2020.

Doña Teresa Dorantes comunica que se continuará con el **punto octavo del orden del día, ratificación del protesorero.**

Don Francisco Herrero informa que ha solicitado a D. Nathan Poplawsky Berry, una propuesta de persona de su confianza que pueda ocupar el cargo de protesorero. El Tesorero propone para este cargo a Don José de Jesús Rodríguez Cordero, Vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, siendo sometida esta propuesta a la aprobación del Consejo Directivo.

El Presidente pregunta a la Secretaria General si alguien ha solicitado intervenir. Al no haber solicitudes de intervención, se somete a votación, quedando ratificada la propuesta por unanimidad.

Doña Teresa Dorantes, anuncia que se pasa al **noveno punto del orden del día, la Ratificación de Convenios firmados.**

Como ya ha comentado el Presidente en su informe de gestión, ha promovido la firma de dos convenios de colaboración y renovado uno, que se someten a la aprobación del Consejo Directivo.

1. Convenio con la Fundación Iberoamericana Empresarial (FIE). La FIE es una entidad benéfico-cultural privada, sin ánimo de lucro, con sede en España, que tiene como objetivo general contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana, como ámbito en que se desarrolla la vida y la actividad de personas, empresas y naciones que comparten historia, cultura e intereses.

Uno de sus fines es contribuir a crear las mejores condiciones para las inversiones y el comercio internacional de las empresas iberoamericanas.

2. Convenio con la Academia Iberoamericana de Gastronomía (AIBG).- La AIBG, con sede en España, cuenta con representantes en 12 países iberoamericanos, entre ellos, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Panamá y Venezuela, y tiene como objeto fomentar la investigación, divulgación y protección de las cocinas y actividades gastronómicas propias de las distintas regiones y pueblos iberoamericanos.
3. Renovación de convenio con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) con sede en Guatemala.- Esta renovación tiene como objetivo impulsar la colaboración en temas relacionados con la promoción comercial, así como compartir e implementar programas formativos.

Dicho lo anterior, Don Francisco Herrero pregunta a la Secretaria General si alguien ha solicitado intervenir. Al no haber solicitudes de intervención, somete a la

aprobación del Consejo Directivo los convenios firmados y el renovado, quedando ratificada la propuesta.

Doña Teresa Dorantes, informa de que se continuará con el **décimo punto del orden del día, Ratificación de nuevos socios titulares y adherentes.**

Como ya ha comentado el Presidente en su informe de gestión, han presentado formalmente su solicitud de afiliación como socios titulares las siguientes Cámaras de Comercio de España:

- Cámara de Comercio de Badajoz
- Cámara de Comercio de Cantabria
- Cámara de Comercio de Gijón
- Cámara de Comercio de Gran Canaria
- Cámara de Comercio de La Coruña
- Cámara de Comercio de Murcia
- Cámara de Comercio de Navarra
- Cámara de Comercio de Reus
- Cámara de Comercio de Terrassa
- Cámara de Comercio de Valladolid
- Cámara de Comercio de Zamora

Por lo que somete a ratificación del Consejo Directivo esta propuesta.

Don Francisco Herrero, pregunta a la Secretaria General si alguien ha solicitado intervenir. Al no haber intervenciones, la propuesta queda ratificada.

También informa de que, además de las Cámaras españolas indicadas, se ha recibido la solicitud de incorporación en AICO de la Cámara Multilateral de Comercio y Cooperación Israel – Iberoamérica como socio adherente.

Con respecto a esta solicitud propone abrir un periodo de un mes para que los socios nos trasladen sus comentarios respecto a la posible incorporación de esta Cámara como socio Adherente a AICO e indica que pueden hacerlas llegar a la Secretaría General por escrito, o incluso telefónicamente, contactando directamente con él.

Indica que, en caso de que los comentarios sean favorables o no se produzcan, entenderá que los socios están de acuerdo en su incorporación, proponiendo la solicitud de incorporación en la próxima Asamblea, para su ratificación.

Asimismo, señala que si alguien quiere comentar algo al respecto, es el momento.

Pregunta a la Secretaria General si alguien ha solicitado intervenir y esta le comunica que nadie ha solicitado intervenir.

Don Francisco Herrero, comunica que, si no hay intervenciones, queda aprobado lo expuesto anteriormente.

Doña Teresa Dorantes, informa que se continúa con el **onceavo punto del orden del día, Presentación de Propuestas y/o ratificación de sede y fecha para la celebración de la 48 Asamblea General 2021.**

Don Francisco Herrero, comunica que, con relación a la sede de la próxima Asamblea, que debe celebrarse en el periodo octubre - noviembre del año en curso, se ha contactado con varias cámaras y valorado su celebración en distintas sedes, entre ellas: Guadalajara, Montevideo o Miami.

Tras analizar los pros y los contras, la situación de la pandemia, su imprevisible evolución, la dificultad para viajar entre determinados países de Iberoamérica, cuarentenas, situación política de algunos países, y otros, se ha llegado a la conclusión de que lo mejor en este momento es no asumir riesgos y celebrarla nuevamente en formato virtual desde Sevilla, organizada por la Cámara de Comercio de Sevilla.

Y ya, una vez que se aclare la situación, enfocar la celebración del Consejo Directivo y Asamblea de 2022 en formato presencial, para lo que ya hay varios ofrecimientos que se analizarán en su debido tiempo.

Indica que si algún asistente quiere comentar algo al respecto, no está de acuerdo con la propuesta o quiere presentar alguna candidatura, que por favor intervenga y la exponga.

Don Francisco Herrero pregunta a la Secretaria General si alguien ha solicitado intervenir, indicando seguidamente Doña Teresa Dorantes que nadie ha solicitado intervenir.

Don Francisco Herrero, menciona que, si no hay intervenciones, queda ratificada Sevilla como sede de la celebración, en formato virtual, de la 48 Asamblea General de AICO y la Cámara de Comercio de Sevilla como entidad organizadora.

Doña Teresa Dorantes informa que se continuará con el **doceavo punto del orden del día, Designación de los presidentes de las comisiones de trabajo.**

Don Francisco Herrero expone que en la Asamblea celebrada el pasado mes de noviembre, bajo el auspicio de la Cámara de Comercio de Valencia, las comisiones quedaron en suspenso con el objetivo de adaptarlas a las necesidades actuales de las empresas y de AICO, para ser aprobadas en este Consejo Directivo.

La propuesta que se presenta y somete a su aprobación es la siguiente:

Comisiones permanentes

1. Comisión de Estatutos y Reglamento de Elecciones D. José Antonio Fernández - Cámara de Ciudad de México.
2. Comisión de Desarrollo Empresarial, Formación y Emprendimiento Cámara de Bogotá (la cámara proporcionará la persona encargada)
3. Comisión de Turismo
D. Raúl Uranga - Cámara de Guadalajara, México.
4. Comisión de Apoyo a Pymes y Transformación Digital
D. Adolfo Díaz-Ambrona - Cámara de España.

Comisiones transitorias

5. Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales
D. Ambrosio Bertolotti - Cámara del Uruguay.
6. Comisión de Relaciones de AICO con las Comunidades Hispanas de los Estados Unidos de América
D. Joe Chi - CAMACOL.
7. Comisión de Puertos y Asuntos Marítimos
D. José Vicente Morata - Cámara de Valencia, España.
8. Comisión de Finanzas y Obtención de Recursos
D. Nathan Poplawsky - Cámara de México.
9. Comisión de Sostenibilidad y Agenda 2030
D. Salvador Fernández - Cámara de Sevilla.
10. Comisión de Comercio Electrónico y Economías de Plataformas
D. Gustavo Sambucetti - Cámara Argentina de Comercio

El Presidente pregunta a los asistentes si alguien quiere intervenir antes de pasar la propuesta a la aprobación del Consejo Directivo.

La Secretaria General le indica que Don Adolfo Díaz-Ambrona, Secretario General de Cámara de Comercio de España y Don José Vicente Morata Estragués, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia desean hacer uso de la palabra.

El Presidente pasa la palabra a Don Adolfo Díaz-Ambrona, quien interviene saludando a todos los asistentes y agradeciendo al Presidente por la confianza depositada al haberlo propuesto como Presidente de la Comisión de Apoyo a Pymes y Transformación Digital.

Seguidamente Don José Vicente Morata Estragués, Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia hace uso de la palabra, saluda a los asistentes y agradece igualmente al Presidente de AICO su postulación, trasladando su disposición a colaborar.

Al no haber más solicitudes de intervención la propuesta se somete a la aprobación del Consejo Directivo, quedando aprobada la propuesta por unanimidad.

Doña Teresa Dorantes, informa que se continuará con el **decimotercer punto del orden del día, designación del representante sustituto de AICO en ICC-WCF.**

Don Francisco Herrero comunica que AICO forma parte de algunas entidades de ámbito internacional, como la Federación Mundial de Cámaras (WCF) que se enmarca en la Cámara de Comercio Internacional (ICC) y que, como Presidente de AICO, le corresponde ser el representante ante la WCF, habiendo sido comunicado a la WCF.

No obstante, comenta que habrá ocasiones en las que no pueda asistir a reuniones y, por ello, considera conveniente nombrar a personas de AICO que puedan representarlo cuando él no pueda asistir. En ese sentido, propone designar como representante sustituto a Ambrosio Bertolotti, quien tiene una gran experiencia y conocimiento de la WCF, y a Eduardo Flores.

Pregunta a los asistentes si quieren intervenir o hacer alguna propuesta adicional. Al no haber solicitudes de intervención indica que quedan designados los representantes sustitutos de AICO en ICC-WCF.

Doña Teresa Dorantes, comunica que se abordará el **punto final del orden del día, propuestas, ruegos y preguntas.**

Doña Teresa Dorantes, informa que tiene la palabra, en primer lugar, el Vicepresidente de AICO para la península Ibérica, D. Ángel Asensio.

· Don Ángel Asensio, agradece la oportunidad y traslada a los asistentes la importancia de que las empresas iberoamericanas se enfoquen hacia líneas de colaboración público-privada, ya que tienen un efecto multiplicador para el desarrollo y para la economía de los países. Seguidamente comenta la importancia de desarrollar proyectos sostenibles, ya que la sostenibilidad es un concepto de presente y de futuro, los consumidores lo están ya exigiendo y también contribuyen a conseguir un mundo mejor. Resalta a continuación la importancia de la innovación y digitalización como factores fundamentales que permitirán a las empresas

evolucionar y diferenciarse de sus competidores. Finaliza su intervención haciendo hincapié en la necesidad de desarrollar actuaciones para reforzar el comercio entre la Península Ibérica y América, para seguir fomentando la incorporación de las mujeres al mundo laboral y de los negocios, así como el desarrollo de las energías renovables, e incide en la importancia de la formación como elemento clave para el desarrollo de las personas y de las economías de las regiones.

· Don Jesús Rodríguez, protesorero de AICO, saluda y agradece al Presidente de AICO, a Don Nathan Poplawsky y al Consejo Directivo por honrarlo con tan distinguido cargo y comenta que la Cámara de Comercio de la Ciudad de México siempre ha estado atenta al desarrollo y evolución de AICO, desde su primera reunión en México en 1974 y su fundación en España en 1975, indica que la Asociación es una institución sólida y reafirma su disponibilidad para trabajar por los intereses de AICO.

· Don Ramon Talamás Jofresa, presidente de la Cámara de Comercio de Terrassa, saluda al Consejo Directivo y presidente de AICO, y al mismo tiempo agradece que se haya aceptado a la Cámara como Socio Titular de AICO, solicita dado que empresas afiliadas a la cámara tienen negocios con empresas del continente americano, hacer una presentación de lo que es AICO para poder difundirlo con sus afiliados, así también se pone a la disposición de AICO para lo que necesiten de Terrassa.

· Don Julián Domínguez, Presidente de CONFECAMARAS, saluda a todos los presentes y, en su condición de presidente del Consejo Gremial Nacional, entidad que agrupa a las 29 instituciones de la cúpula empresarial de Colombia y representan el 90% del PIB del país, manifiesta que es muy importante exponer en esta reunión internacional lo que está ocurriendo en América Latina contra la libertad de empresa, el emprendimiento y contra las personas, y los ataques que está sufriendo el sistema, un sistema que protege la propiedad privada, el bienestar y el empleo. Ataques que son reforzados por los medios de comunicación que trasladan una imagen no real del gobierno, como si fuese un gobierno totalitario que ataca a los manifestantes que buscan mejorar sus condiciones de vida. El Consejo Gremial Nacional no se opone a la protesta pacífica pero si a las manifestaciones violentas que derivan en vandalismo y que restringen los derechos de la población.

Por lo expuesto, solicita que se elabore una declaración expresa de AICO de respaldo a la institucionalidad gremial empresarial de Colombia, y que se distribuya a todos los asociados, empresas y entidades afines de AICO, como la WCF y la ICC, para que a su vez la distribuyan a sus asociados y el mensaje llegue al mayor número de personas posible.

· Don Ambrosio Bertolotti, representante de la Cámara de Comercio del Uruguay, manifiesta que está de acuerdo con la elaboración de la Declaración en favor de Colombia.

- Don Jaime Mantilla, representante de la Cámara de Comercio de Bogotá, respalda las palabras y solicitud de Don Julián Domínguez, manifiesta que es muy importante la solidaridad para el pueblo colombiano.
- Don Adolfo Díaz-Ambrona interviene indicando que está de acuerdo con la solicitud de Don Julián Domínguez, comunica que también él forma parte de la WCF y del consejo de la ICC, por lo que en esos foros transmitirá el mensaje de apoyo al pueblo y sistema empresarial colombiano, y que cuenta con la total solidaridad de la Cámara de Comercio de España.
- Don Juan Pablo Vélez, presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena, Colombia, indica que está de acuerdo con la solicitud de Don Julián Domínguez, pues las empresas están siendo puestas en tela de juicio, hay alteraciones en el derecho al trabajo, a la movilidad y a todo lo que atañe a la ciudadanía colombiana por parte de grupos con intereses particulares. Por eso es importante reiterar la importancia de la declaración de apoyo a la institucionalidad del país, a la democracia y a la libre empresa.
- Don Jorge Pais, Vicepresidente de AICO para la Península Ibérica, saluda a los presentes y felicita al presidente de AICO y a su equipo por el buen desempeño que están realizando, y al mismo tiempo manifiesta su solidaridad con Colombia y que está a su disposición para apoyarlos en todo lo que precisen. Es importante que en el documento de la Declaración se incluya que el rol de los empresarios es muy importante para la sociedad entera, además es muy importante definir la estrategia de la difusión de la Declaración, estudiar el target a quien se le entregará, a los gobiernos, y quién lo hará, las cámaras socias, en el caso de Portugal éste tiene actualmente la presidencia de la Unión Europea, piensa que es fundamental que se llegue al presidente de la Unión y transmitirle la situación de Colombia y el sentir de la Asociación acerca de este tema.
- Don Natalio Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, CAC, manifiesta que comparte con todos la propuesta de Don Julián Domínguez, señala que desde hace muchos años hay gobernantes que dan un maltrato al sector empresarial, y muchos países, incluyendo Argentina, tienen un sentimiento anti empresario muy arraigado, por lo tanto le parece adecuado que se envíe un comunicado avalando lo que ha solicitado Don Julián Domínguez, porque lo que está sucediendo en Colombia puede pasar en cada uno de los países iberoamericanos, por lo que para él, se tiene que estar unidos con mucha firmeza, pues la riqueza la genera el sector privado y no el estado.
- Don Peter T. Hill hace uso de la palabra y se dirige a Don Julián Domínguez señalando que todos los temporales pasan, y recuerda la situación vivida en Chile coincidiendo con la reunión de la Asamblea General de AICO celebrada en Viña del Mar, en la que el empresariado chileno sufrió mucho, posteriormente golpeó la pandemia que llegó en el mes de marzo del 2020, y refuerza lo ya comentado por Don Natalio Grinman, en el sentido de que los empresarios son fundamentales para

el desarrollo de un país y esto es una realidad absoluta, la única manera de derrotar la pobreza es a través de los empresarios y de la creación de empresas. Finaliza su intervención comentando que la actual situación de Colombia pasará y manifestando su apoyo a la propuesta.

· Don Manuel Fernández, Presidente de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Colombia, manifiesta que desea unirse a la solicitud de Don Julián Domínguez, e incide en que el sector gremial empresarial respeta la protesta pacífica que acata el orden público y que atiende a los derechos de los demás ciudadanos, por lo que en la Declaración se debe hacer un llamado a las organizaciones que promueven bloqueos que se traducen en la vulneración de los derechos de otros ciudadanos y provocan caos en la distribución de bienes y servicios elementales para la población en general y para el tejido empresarial.

Don Francisco Herrero, pregunta al Consejo Directivo si se aprueba la elaboración de la declaración en apoyo a Colombia. No habiendo pronunciamiento en contra se aprueba la elaboración y difusión de la declaración en apoyo a Colombia. El Presidente les traslada su agradecimiento, indicando que se realizará la declaración solicitada y se realizarán desde AICO las actuaciones necesarias para que el mensaje llegue al mayor número de personas, cámaras, entidades y medios de comunicación posible.

· Don Jaime Mantilla, interviene indicando la buena gestión realizada en este corto periodo de mandato por Don Francisco Herrero León y manifiesta que el periodo de la pandemia ha servido para reinventarse y los empresarios deben ir en esa dirección. Asimismo, traslada que desde la Cámara de Comercio de Bogotá se está siempre dispuesto a colaborar con AICO, como lo han venido haciendo desde su fundación.

· Don Joe Chi, presidente de la Cámara Latina de los Estados Unidos, CAMACOL, saluda a los asistentes y manifiesta que desde el mes de julio del 2020 los EE.UU. asumieron la Cumbre de las Américas y está solicitando formalmente que la Cumbre se celebre en Miami el próximo año, y solicita a AICO una carta de apoyo para acompañarla a su solicitud.

Don Francisco Herrero, pregunta al Consejo Directivo si aprueba la solicitud de Don Joe Chi,. Al no haber ningún pronunciamiento en contra se aprueba la solicitud de CAMACOL.

· Don Peter T. Hill, atendiendo a la solicitud de Don Francisco Herrero, quien pidió dar ideas para fortalecer a la Asociación, considera que es muy importante fortalecer aún más al CENI, ya que si es una herramienta fuerte las empresas estarán interesadas en patrocinarla, por lo que se pueden generar ingresos para AICO.

No habiendo más solicitudes de intervención, el Presidente comunica que han sido aprobados todos los puntos del orden del día, agradece la participación y presencia a todos los asistentes, esperando que pronto se puedan ver y celebrar los Consejos Directivos y Asambleas de AICO de manera presencial.

Felicita y agradece al equipo directivo operativo de España y al de México porque se ha desarrollado el 49 Consejo Directivo sin ningún problema y de forma muy coordinada.

Reiterando su agradecimiento a todos los participantes, siendo las 19.00 horas de España del 20 de mayo de 2021, da por concluido el XLIX Consejo Directivo de AICO.